

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**SEMINARIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL.**

**MEMORIA, DICTADURA Y ACTIVISMO DE LOS DDHH.**

PROFESORES A CARGO: María José Sarrabayrouse Oliveira y Santiago Garaño  
CUATRIMESTRE / AÑO: primer cuatrimestre de 2015  
PROGRAMA N°:

**FUNDAMENTACIÓN**

Este seminario tiene como objetivo profundizar en una de las líneas de investigación desarrolladas en el marco del Programa de Antropología Política y Jurídica, que ha propuesto indagar en las prácticas y el funcionamiento de distintas burocracias judiciales y administrativas, tanto durante la última dictadura militar como así también en los períodos previos que marcaron y delinearón este proceso. Ello así debido a que consideramos que, para comprender este tipo de burocracias, no debemos limitarnos a estudiar únicamente el período de la última dictadura argentina (1976-1983) sino que debemos incorporar procesos históricos más amplios. Por un lado, porque se trata de burocracias inscriptas en la larga duración, marcadas por complejas continuidades y rupturas entre regímenes dictatoriales y democráticos y, en este sentido, la lógica de funcionamiento de estas instituciones debe ser enmarcada en experiencias sociales de represión y activismo político, previas y posteriores al último gobierno de facto. Por el otro, porque en la mayoría de los casos estudiados, la reconstrucción realizada por científicos sociales sólo ha sido posible gracias al activismo de distintos actores del movimiento de derechos humanos que - previamente o de manera contemporánea a la investigación- impugnaron y denunciaron aquellos crímenes de estado. Estas luchas sociales son las que han iluminado la trama de represión política, gracias a un conjunto de creativas estrategias jurídicas y políticas.

Este seminario parte de la idea de que las distintas formas de violencia del estado, y los diversos modos en que las mismas se enraízan en las burocracias estatales, deben ser comprendidas a través del análisis etnográfico e histórico. Son estos procesos los que les otorgan su singularidad respecto a otros fenómenos similares en otras latitudes.

En esta perspectiva, el estado -tanto como las burocracias que lo conforman- es considerado como un fenómeno heterogéneo con fronteras muchas veces lábiles. Por ello es clave el análisis de las diferentes formas de acción política y legal de organizaciones sociales, de ciudadanía y de derechos humanos que demandan justicia y ampliación de derechos, porque es en el juego de estas acciones que el estado también se transforma.

Dentro de estas diversas formas de activismo, este Seminario se centrará en el estudio del movimiento de derechos humanos argentino, entendido como un colectivo heterogéneo de actores sociales que, desde la última dictadura militar, ha desplegado una serie de estrategias jurídico-políticas para denunciar, impugnar y resistir las formas locales de la violencia estatal, tanto en el período dictatorial como en la etapa democrática. En especial, estudiaremos las diversas luchas, demandas, formas de movilización y acciones emprendidas por distintos grupos de activistas en derechos humanos, atendiendo a las relaciones que construyen y sostienen con

distintas oficinas e instituciones del Estado así como en instancias trasnacionales, mostrando la malla de relaciones sociales tejidas en dicho accionar.

Entendemos que en este marco de discusión hablar de “los derechos humanos” de un modo abstracto, poco sentido tiene: es necesario pensarlos en contexto y de un modo situado. Para ello, es preciso iluminar las luchas emprendidas, para ampliar los temas y problemas de la agenda de los organismos de derechos humanos en nuestro país. En este sentido, se trata de mostrar cómo en ese mismo proceso, este movimiento jugó un rol central en la definición misma del significado de la expresión “derechos humanos”: incluyendo inicialmente el “problema de los desaparecidos” hasta incorporar otras problemáticas tales como la violencia policial y la cuestión carcelaria, entre otros temas.

La complejidad que alcanzan hoy los procesos sociales y políticos de construcción de memorias colectivas, de búsqueda de verdad y de obtención de justicia, constituye un campo para aportar nuevas reflexiones y (re) visitar algunos aportes teóricos, indagando particularmente en aquéllos brindados por las investigaciones de la antropología política y jurídica y los estudios de memoria tanto en el país como en la región.

## PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

1. Integrar a los alumnos en los debates y la discusión conceptual y metodológica que se desarrolla en el Programa de Antropología Política y Jurídica del Instituto de Ciencias Antropológicas de esta Facultad. Se propicia la lectura de los trabajos etnográficos realizados por el Equipo de investigación con el objetivo de incentivar la discusión sobre los procesos de construcción de conocimiento etnográfico respecto a diferentes problemas teórico – metodológicos que se tratan durante la cursada.
2. Actividades del campo metodológico:
  - a. Propiciar la realización de ejercicios de trabajo de campo etnográfico, proponiendo a los alumnos la asistencia y seguimiento de juicios por los crímenes ocurridos durante la última dictadura militar así como sitios de memoria, en el marco del denominado Proceso de Verdad y Justicia.
  - b. Capacitar a los alumnos en el uso de fuentes documentales (expedientes judiciales; reglamentos de instituciones, material de archivo, entre otros); relacionados con los problemas en análisis.

## CONTENIDOS

### **Unidad I**

El activismo de los derechos humanos: Los derechos civiles y los derechos humanos en diferentes tradiciones políticas – jurídicas. Dilemas de las políticas de derechos humanos: entre la regulación y la emancipación, entre lo local y lo global. Movimientos de derechos humanos y dictaduras. El activismo de derechos humanos y la violencia policial en la Argentina.

### **Bibliografía obligatoria**

Da Silva Catela, Ludmila (2001). “Desaparecidos e direitos humanos. Entre um drama nacional e um dilema universal”. En: Kant de Lima, R. y R. Reyes Novaes (organizadores); *Antropología e direitos humanos*. Editora da Universidade Federal Fluminense, Niterói.

Engle, Merry, Sally (2010). *Derechos humanos y violencia de género. El derecho internacional en el mundo de la justicia local*. Bogotá, Siglo del Hombre/Universidad de los Andes.

Fonseca, C. y A. Cardarello (2005). “Derechos de los más y menos humanos”. En: Tiscornia, S. y M. V. Pita (comps). *Derechos Humanos, tribunales y policías en Argentina y Brasil*. Buenos Aires, Antropofagia.

Franco, Marina (2012). “Pensar la violencia estatal en la Argentina del siglo XX”. En: *Lucha Armada*, Año 8, Anuario 2012, pp. 20-31.

Pita, María Victoria (2005). “Mundos morales divergentes. Los sentidos de la categoría familiar en las demandas de justicia ante casos de violencia policial”. En: Tiscornia, S. y Pita, M.V. (ed.): *Derechos Humanos, tribunales y policía en Argentina y Brasil. Estudios de antropología jurídica*. Colección Antropología Social. Facultad Filosofía y Letras (ICA) UBA / Antropofagia, Buenos Aires, 2005.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2011). “Estrategias Jurídicas y Procesos Políticos en el activismo de los derechos humanos: El caso de la Morgue Judicial”. En: *Lex Humana*, vol. 3, nro. 1, Revista da Faculdade de Direito, Universidade Católica de Petrópolis/Rj (UCP), Brasil.

Tiscornia, Sofía (2008). *Activismo de los derechos humanos y burocracias estatales. El caso Walter Bulacio*. Colección Revés / 1. Editores del Puerto / CELS, Buenos Aires, 2008.

### **Bibliografía general**

Mac Dowell Santos, Cecilia (2007). “El activismo legal transnacional y el Estado: Reflexiones sobre los casos contra Brasil en el marco de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos”. En: *Sur – Revista Internacional de Derechos Humanos*, N° 7, Año 4, San Pablo, 2007. Disponible en línea: [www.surjournal.org](http://www.surjournal.org).

Garaño, Santiago (2011). “Conscripción y Derechos Humanos en la post-dictadura. El Frente Opositor al Servicio Militar Obligatorio”. En: *Puentes* N° 26, pp. 33- 43, Comisión de la Memoria de la Provincia de Buenos Aires, La Plata.

Engle, Merry, Sally (2010). “Transnational Human Rights and Local Activism: Mapping the Middle”. En: *American Anthropologist*, Vol. 108, Issue 1, pp. 38–51, ISSN 0002-7294, electronic ISSN 1548-1433.

### **Actividad Metodológica I**

El trabajo de campo en la antropología política y jurídica. Estudios de casos de violencia estatal. El trabajo de campo en el mundo judicial. Observación de juicios penales: rituales, estrategias y actores. La verdad histórica y la verdad “jurídica”. El juez y el inquisidor. El inquisidor y el antropólogo.

El abordaje del pasado reciente: viaje en el tiempo. La reconstrucción de la lógica de funcionamiento de las burocracias: rupturas y continuidades.

Cuestiones éticas, políticas y metodológicas.

## **Bibliografía obligatoria**

Eilbaum, Lucía (2012). “Só por formalidade”. En: *Horizontes Antropológicos*, Porto Alegre, año 18, nro. 38, pp. 313-339.

Garaño, Santiago y Sarrabayrouse Oliveira, María José (2014). “Aportes de la antropología política y jurídica al campo de los estudios sobre memoria y del pasado reciente”. Presentada ante el Comité Editorial de la Revista *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*.

Ginzburg, Carlo (2010). “El inquisidor como antropólogo”. En: *El hilo y las huellas. Lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2001). “Culturas jurídicas locales: Entre el igualitarismo y las jerarquías”, en *Cuadernos de Antropología Social. Antropología de la Cultura*. N° 13. Agosto. (ISSN 0327-3776) Instituto de Ciencias Antropológicas, Sección Antropología Social, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2009). “Reflexiones metodológicas en torno al trabajo de campo antropológico en el terreno de la historia reciente”. En *Cuadernos de Antropología Social* N° 29. Enero/Junio (p.61-83) Sección Antropología Social, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (ISSN 0327-3776).

Tiscornia, Sofía (2004). “Introducción”. En: *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires: Antropofagia.

Tiscornia, Sofía (2011). “El trabajo antropológico, nuevas aldeas y nuevos linajes” En: Kant de Lima, Roberto; Pires, Lenin e Eilbaum, Lucía (orgs.). *Burocracias, Direitos e Conflitos: pesquisas comparadas em Antropologia do Direito*. Rio de Janeiro, Editora Garamond.

## **Bibliografía general**

Augé, Marc (1995). “El espacio histórico de la antropología y el tiempo antropológico de la historia”. En: *Hacia una antropología de los mundos contemporáneos*. Barcelona, Gedisa.

Berman, Harold. J. 1996. “Elementos estructurales del derecho canónico. Procedimientos”. En: *La formación de la tradición jurídica de Occidente*. México, Fondo de Cultura Económica. Pp. 263-266.

Caimari, Lila (2005). “Usos de Foucault en la investigación histórica”. En: Serie *Documentos de Trabajo*, nro. 18, Escuela de Educación, Universidad de San Andrés. Buenos Aires, UdeSA.

Di Lisia, María Silvia y Ernesto Bohoslavsky (editores) (2005). “Introducción”. En: *Instituciones y formas de control social en América Latina 1840-1940. Una revisión*. Buenos Aires: Prometeo Libros / Universidad Nacional de General Sarmiento.

Foucault, Michel (1980). “Lección del 14 de enero de 1976”. En: *Microfísica del poder*. Madrid, La Piqueta.

Foucault, Michel (1998). “Del poder de soberanía al poder sobre la vida. Undécima lección. 17 de marzo de 1976”. En: *Genealogía del racismo*. Buenos Aires, Editorial Altamira-Nordan Comunidad.

Kauffman, Esther (1991). “El ritual jurídico en el juicio a los ex comandantes. La desnaturalización de lo cotidiano”. En: Rosana Guber, *El salvaje metropolitano*, Buenos Aires, Legasa.

## **Unidad II**

Lecturas y debates para un primer “estado del arte” acerca del proceso de Memoria, Verdad y Justicia en la Argentina.

### **Bibliografía obligatoria**

Cohen, Stanley (1997). “Crímenes estatales de regímenes previos: conocimiento, responsabilidad y decisiones políticas sobre el pasado”. En: *Revista Nueva Doctrina Penal*, 1997/B. Buenos Aires, Ediciones del Puerto.

Filipini, Leonardo (2011) “La persecución penal en la búsqueda de justicia”. En: *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

Jelin, Elizabeth (1995). “La política de la memoria: El Movimiento de Derechos Humanos y la construcción de la democracia en la Argentina”. En: AAVV; *Juicio, castigos y memorias: derechos humanos y justicia en la política argentina*. Buenos Aires, Nueva Visión.

Rabotnikof, Nora (2006). “Memoria y política a treinta años del golpe”. En: Lida, Clara E.; Crespo, H. y Yankelevich, P. (comp.). *Argentina 1976. Estudios en torno al golpe de estado*. México DF, El Colegio de México.

Schoenle, Ludmila (2013). “Juicios, memorias y políticas: posicionamientos y disputas por el sentido.” Ponencia presentada en las VII Jornadas Santiago Wallace de Investigación en Antropología Social. Sección de Antropología Social. Instituto de Ciencias Antropológicas. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, Buenos Aires.

Tello, Mariana Eva (2003): “*La fuerza de la cosa dada: derechos humanos, política y moral en las ‘indemnizaciones’ a las víctimas del Terrorismo de Estado en Argentina*”. En: Kant de Lima, Roberto (org.); *Antropología e Direitos Humanos*, 2. Niteroi, Rio de Janeiro, Editora da Universidade Federal Fluminense.

Torras, María Verónica (2013). “Los derechos humanos como fundamento de la reconstrucción ético-política en el período 2003-2013”. En: *Los derechos humanos como fundamento de la reconstrucción ética y política entre 2003-2013*. Tesis de licenciatura, FFyL, UBA, mimeo.

Varsky, Carolina (2011) “El testimonio como prueba en procesos penales por delitos de lesa humanidad” En: *Hacer justicia. Nuevos debates sobre el juzgamiento de crímenes de lesa humanidad en Argentina*. Buenos Aires, Siglo XXI.

### **Bibliografía general**

Barros, Mercedes (2010). “Lenguaje, política y movilización social: la formación identitaria del movimiento de derechos humanos en la Argentina”. En: *Revista Sociedad Hoy*. Universidad de Concepción. Departamento de Sociología.

Barros, Sebastián (2002). *Orden, Democracia y Estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba, Alción.

Calveiro, Pilar (2011). “Apuntes sobre la tensión entre violencia y ética en la construcción de las memorias políticas”. En: CELS / ICTH: Persecución penal del crimen de tortura en Argentina [www.cels.org.ar](http://www.cels.org.ar)

### **Actividad Metodológica II**

El campo de estudios sobre memoria social. Los límites entre la memoria y la historia. El lugar del testimonio en la reconstrucción del pasado reciente: Memorias, fuentes orales y relatos del pasado. Los Archivos de Historia Oral y la producción de testimonios.

### **Bibliografía Obligatoria**

Carnovale, Vera (2007). “Aportes y problemas de los testimonios en la reconstrucción del pasado reciente en la Argentina”. En: Franco, Marina y Florencia Levin (comps). (2007). *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

Da Silva Catela, L. (2000). “De eso no se habla. Cuestiones metodológicas sobre los límites y el silencio en entrevistas a familiares de desaparecidos políticos”. En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, No. 24, Recordar El Olvido (2000), pp. 69-75

Garaño, Santiago (2009). “Sentidos y prácticas de la *resistencia*. Memorias de ex presas y presos políticos durante la última dictadura militar argentina (1976-1983)”. En: *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nro. 41: pp. 5-24.

Jelin, Elizabeth (2002). “Capítulo II: De qué hablamos cuando hablamos de memoria”. En: *Los trabajos de la memoria*. Madrid, Siglo XXI.

### **Bibliografía General**

Oberti, A., L. Palomino y S. Skura (2011). *Testimonio y Archivo. Metodología de Memoria Abierta*. Buenos Aires: Asociación Civil Memoria Abierta.

Traverso, E. (2007). “Historia y Memoria. Notas sobre un debate”. En: Franco, M. y Levín F. *Historia reciente: perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires, Paidós.

### **Unidad III**

Burocracias y dictadura: entre lo legal y lo ilegal. La última dictadura militar argentina como caso paradigmático de la violación a los derechos humanos. *Poder concentracionario*, microfísica del “terrorismo de estado” y tecnologías represivas. La relación entre los centros clandestinos de detención y la trama social argentina. Herencias, continuidades y transformaciones sociales. Estudios de casos: la apropiación de menores, la morgue judicial.

### **Bibliografía obligatoria**

Calveiro, Pilar (1998). “Los campos de concentración”. En: *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires, Colihue.

Regueiro, Sabina (2013). *Apropiación de niños, familias y justicia. Argentina (1976-2012)*. Rosario. Prohistoria Ediciones.

Sarrabayrouse Oliveira, María José (2011). *Poder Judicial y Dictadura. El caso de la Morgue*. Buenos Aires, CELS/ Editores del Puerto, Colección Revés Antropología y Derechos Humanos /3.

Villalta, Carla. 2010. “Uno de los escenarios de la tragedia: el campo de la “minoridad” y la apropiación criminal de niños”. En: Villalta, Carla (comp.) *Infancia, justicia y derechos humanos*, Ed. UNQ, Bernal.

## **Bibliografía General**

Gandulfo, Juan (2013). “Las disputas políticas de los organismos de derechos humanos a través de la justicia: el caso de las tumbas de N.N. de Grand Bourg (1982-1983)”. En: *Actas: VII Jornadas de Investigación en Antropología Social, FFyL, UBA*. Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre de 2013

Garaño, S. (2008): “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. *Revista Entrepasados*, nro. 34, págs 33 - 53.

Mora, Nazarena Belén (2008) “Un debate lacerantemente abierto: el tejido social que formó parte de los centros de detención clandestina (1976-1983).” En: *Revista Interseções*. Instituto de Filosofía y Ciencias Humanas, Universidade do Estado do Rio de Janeiro IFCH/UEJR.

## **Actividad Metodológica III**

Archivos estatales, archivos del terror y de la resistencia. El trabajo con archivos y expedientes judiciales. El problema del acceso a los archivos. La búsqueda bibliográfica. El archivo como territorio de memoria. Las huellas burocráticas del accionar estatal represivo: lo legal y lo clandestino.

## **Bibliografía Obligatoria**

Águila, Gabriela (2013). “Las tramas represivas: continuidades y discontinuidades en un estudio de caso. La Dirección General de Informaciones de la Provincia de Santa Fe, 1966-1991”. En: *Sociohistórica*, nro. 31, 1er. Semestre.

Da Silva Catela, Ludmila (2002). “El mundo de los archivos”. En: Da Silva Catela, Ludmila y Elizabeth Jelin (comp.): *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*. Siglo Veintiuno: Madrid, 2002.

Garaño, Santiago (2009). “Pabellones de la muerte: los límites difusos entre la represión legal y la clandestina”. En: *Entrepasados*, nro. 34: pp. 33 – 53.

Muzzopappa, Eva y Villalta, Carla (2011). “Los documentos como campo. Reflexiones teórico-metodológicas sobre un enfoque etnográfico de archivos y documentos estatales”. En: *Revista Colombiana de Antropología* Vol 47 (1) Primer semestre de 2011.

Tiscornia, Sofia y Sarrabayrouse Oliveira, María José (2004). “Sobre la banalidad del mal, la violencia vernácula y las reconstrucciones de la historia”. En: Tiscornia, S. (comp.); *Burocracias y violencia. Estudios de antropología jurídica*. Buenos Aires, Antropofagia.

## **Bibliografía General**

Calveiro, Pilar (2002). “La memoria como resistencia: memorias y archivos”. En: Cohen, Esther y Ana María Martínez de la Escalera. *De memoria y escritura*, coordinado por. México, UNAM.

González Quintana, A. (1998). “Los archivos de la seguridad del Estado de los desaparecidos regímenes represivos”. Texto resumido del informe del Grupo de expertos del CIA, Boletín ACAL, N° 28-29, 2-3 trimestre.

Nazar, Mariana (2008). “Entre lo secreto, lo sensible y lo privado. Los historiadores frente a los archivos”. Ponencia presentada en las IV Jornadas de Trabajo de Historia Reciente, Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Rosario.

Pak Linares, Andrés (2005). “Los archivos y el rol del Estado. Memoria y Derechos Humanos”. Ponencia presentada en las X° Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario.

## **Unidad IV**

Memorias locales de la represión. La tensión entre lo local, lo regional y lo nacional. Memorias dominantes y subterráneas. Violencia, rumores y performatividad.

## **Bibliografía obligatoria**

AA.VV (2010). “El afuera de un CCD”. En: *Topografías conflictivas: Memorias, Espacios y Ciudades en disputa*. Buenos Aires. IDES.

Alonso, M.; Boland y Castilla, MJ; Portos, J. y Rivas, D. (2014). “El nombre de un Centro Clandestino de Detención: "Automotores Orletti". Ponencia presentada en el XI Congreso Argentino de Antropología Social, Rosario, 23 al 26 de Julio de 2014

Bernardini, Estefanía (2013). “Una aproximación al estado terrorista: el caso del Hospital Posadas” En: Actas: VII Jornadas de Investigación en Antropología Social, FFyL, UBA. Buenos Aires, 27 al 29 de noviembre de 2013.

Crenzel, Emilio (2005). “Cartas a Videla: una exploración sobre el miedo, el terror y la memoria”. En: *Revista Telar*, Instituto Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos (IIELA), año II, números 2 y 3, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Da Silva Catela, Ludmila (2007). “Poder local y violencia: memorias de la represión en el noroeste argentino”. En: Isla, A. (comp.). *En los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, Paidós.

Garaño, Santiago (2014a). “Represión política, terror y rumores en el ‘teatro de operaciones’ del Operativo Independencia (Tucumán, 1975-1977)”. En: Dossier “Memorias Rurales de la represión política en América Latina”, *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, publicación del Núcleo de Estudios sobre Memoria (IDES), número 3, en prensa.

## **Bibliografía complementaria**

Crenzel, Emilio (2012). “La transmisión interrogada. Jóvenes, conocimiento y memoria de la represión en el Hospital Posadas, Buenos Aires, Argentina”. En: *Universitas Humanística*, Revista de los Departamentos de Antropología y Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia, número 72, julio-diciembre de 2011, pp. 111-132.

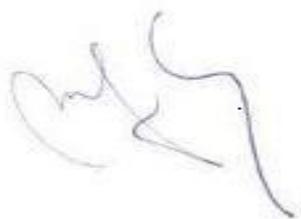
Da Silva Catela, Ludmila (2003). “Apagón en el Ingenio, escrache en el Museo. Tensiones y disputas entre memorias locales y memorias oficiales en torno a un episodio de represión de 1976”. En: Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (comps.). *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid, Siglo XXI.

Del Pino, Ponciano y Elizabeth Jelin (2003). Introducción. *Luchas locales, comunidades e identidades*. Madrid, Siglo XXI.

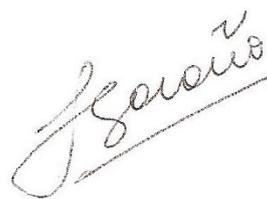
### **Metodología**

Las clases estarán organizadas, por una parte, en torno a la previa lectura de los textos indicados, la exposición de los mismos y la organización de un debate sobre los núcleos temáticos y conceptuales. Por otra, en la preparación, presentación y debate de las actividades metodológicas propuestas: registros del trabajo de campo a partir de la asistencia a juicios orales sobre delitos de lesa humanidad y/o sitios de memoria.

Para aprobar el seminario, los alumnos deberán asistir al 80 % de las clases y realizar un trabajo parcial que consistirá en registros de campo. Al finalizar la cursada deberán presentar una monografía, cuyo plazo de entrega será el estipulado por la Facultad para la aprobación de seminarios.



Dra. María José Sarrabayrouse Oliveira  
Jefa de Trabajos Prácticos  
Leg. UBA 134.825



Dr. Santiago Garaño